



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Santa Rosa, 5 de marzo de 2018

DISPOSICIÓN SECRETARÍA CCJLAPAM Nº 03|/2018

RELATIVA AL CURSO ONLINE “FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL”.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir los certificados para los cursantes que aprobaron el curso **“FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL”**, realizado bajo la modalidad virtual entre enero y febrero de 2018, organizado por el Centro de Capacitación del Poder Judicial de La Pampa, con el aval de Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Que a tal efecto corresponde establecer los créditos de la misma conforme a las pautas del Art. 11 del Anexo I del Acuerdo 2923/2010 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa, a cuyo fin se incluye en el anexo I la lista de los cursantes que rindieron los exámenes online superando la pauta de aprobación exigida, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (30 horas) conforme a los contenidos que se detallan en el programa del Anexo II.



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Por ello:

LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Artículo 1. Reconocer la participación a los cursantes que aprobaron el curso “**FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL**”, realizado bajo la modalidad virtual entre enero y febrero de 2018, organizado por el Centro de Capacitación del Poder Judicial de La Pampa, con el aval de Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Artículo 2. Expedir los certificados a los cursantes que aprobaron el curso “**FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL**”, con fecha posterior al 22 de febrero de 2018, atribuyéndole el crédito de 30 horas en función de la carga horaria atribuida al programa.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

GUSTAVO ARBALLO

SECRETARIO COORDINADOR
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

ANEXO I

CERTIFICADOS EXPEDIDOS A CURSANTES DEL PROGRAMA “FUNDAMENTOS EN DERECHO CIVIL”

APELLIDO	NOMBRES
Aguinaga Baro	Francisco
Alé	Rodrigo
Amador	Bárbara
Andrade	Mónica María
Arias	Viviana Beatriz
Arroyo	María Luján
Artola	Gastón Nicolás
Arzuaga	María Fernanda
Asnal	Silvana Del Carmen
Azar	María Alejandra
Bardeggia	Facundo Luis
Barrios	Luciano Reyes
Biegas	Gastón Leandro
Bocca	Julieta
Bocca	Mariel
Bottegoni	Susana Vanesa
Brousser	Christian Rubén
Bulacio	Silvana Anabel
Bustamante	Claudia Rossana
Calderaro	Alejandro Esteban
Candela	Gisela Anabel
Castro	Debora Desire
Catino	María Laura
Cayo	Paola Alejandra
Coleffi	Álvaro Sebastián
Corinaldesi	Emma Susana
Correa Suárez	William Isai
Cupayolo	Juan Marcelo
De Brito	Miriam Karina
De La Cruz	Carlos Facundo



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

APELLIDO	NOMBRES
Della Felice	Nicolás
Delorenzi	Federico
De Paulo	Alicia
Diez	Myriam Graciela
Diez Ronco	Laura María
Domínguez	Cecilia Inés
Döppler Navarro	Ingrid
Eguiazú	Gustavo Daniel
Escalante	Marilyn Natalia Itati
Espínola	Nicolás Javier
Esper	María Angeles
Esposito Valenti	Marilin
Fengler	Valeria Soledad
Fernandez	Jessica Romina
Ferreyra	Sonia Margarita
Figueroa Echeveste	María Liz
Flores	Patricia Del Valle
Franco	Claudia Rosana
Gallo	Karina Alejandra
Garcia Cornejo	Maximiliano
Gomez	Gabriel Alejandro
González	Daniel Humberto
González	Elbio Iván
Gramblicka	Gregorio
Gutiérrez	Leonardo Javier
Hernández	Matías Gastón
Hernández	Luis
Ibachuta	Rosana Paola
Inglese	Sabina Mercedes
Laimé	Mariana Cecilia
Jotinsky	Verónica
Longo	Silvina Alejandra
López	José Ignacio
López Catervi	Joaquín



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

APELLIDO	NOMBRES
Luteral	Patricio
Macedo	Rodrigo Ramón
Machado Rovein	Noelia Liseth
Mandar	María Verónica
Mollani	Fabiana Noemí
Muñiz	Javier
Olcese	María Josefina
Orellanos	Carlos Fernando
Ortega	Andrea Paola Deolinda
Orueta	Maria Carolina
Palombini	Daniel Enrique
Pandolfi	Claudio Vicente
Pandolfi	Santiago Ariel
Parra	Silvina Luján
Patino	Hernán Darío
Pelaez	Yanela Yanira Elisabet
Peroni	María Sofía
Piazza	Mauro Iván
Pinzón Quiroz	Luis Enrique
Poinsot	Silvia Liliana
Quiroga Balmaceda	Laura Celeste
Ramírez Castañeda	Francisco Ramón
Rangone	Enzo Paolo
Recabarren Zamarbide	Valeria Aida
Rensini	Anabel
Rey	Mariana
Rodríguez Maurin	María José
Romero	Elvia Victoria
Rossi Pomar	Jeremías
Salgado	Valeria Alicia
Sánchez	Verónica Samantha
Sancisi	Maximiliano Martín



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

APELLIDO	NOMBRES
Schijvarger	Maria Eugenia
Segala	Damian Horacio
Silva	Angel Esteban
Surí Rodríguez	Leyda Del Pilar
Taboada	Ileana
Toconás	Sandra Alexia
Vicente	Sebastián Agustín
Zamora	María Etel
Zelada	Barbara Raquel



CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

ANEXO II

PROGRAMA DEL CURSO ONLINE “FUNDAMENTOS EN DERECHO CIVIL”

Módulo I – Principios de la Reforma y Título Preliminar

CARGA HORARIA: 10 HORAS

§ 1.1 - Presentación del curso. Principios en el Código. § 1.2 - Fuentes e interpretación. § 1.3 - Reglas de Ejercicio de los Derechos. § 1.4 - Paradigma preventivo. § 1.5 - Aplicación de la Ley en el Tiempo. § 1.6 - Derecho Transitorio. § 1.7. Implicancias de la constitucionalización del Derecho Civil.

Módulo II – Persona humana y persona jurídica

CARGA HORARIA: 10 HORAS

§ 2.1. Presentación Libro 1º (Parte General). § 2.2. Comienzo de la existencia de la persona humana. § 2.3. Capacidad de derecho y de ejercicio. Restricciones aplicables a personas menores de edad y su autonomía progresiva. § 2.4. Restricciones a la capacidad e inhabilitaciones. § 2.5. Proceso de restricciones a la capacidad. Apoyos. Efectos. § 2.6. Derechos personalísimos. § 2.7. Persona Humana: nombre y domicilio. § 2.8. Tutela y Curatela. § 2.9. Personas jurídicas: clases, atributos y efectos. § 2.10. Funcionamiento de las personas jurídicas. Sociedades civiles, simples asociaciones, fundaciones. § 2.11. Reformas a la Ley de Sociedades. Sociedad no constituida regularmente y sociedad unipersonal. § 2.12. La SAS (Sociedad por Acciones Simplificada) regulada en el Título III de la "Ley del Emprendedor" 27.349, arts. 33 a 62.

Módulo III – Bienes, Hechos y Actos jurídicos

CARGA HORARIA: 10 HORAS

§ 3.1. Bienes (1ª parte). § 3.2. Bienes (2ª parte: función de garantía y protección de la vivienda). § 3.3. Hechos y actos jurídicos (1ª parte). § 3.4. Hechos y actos jurídicos (2ª parte: vicios). § 3.5. Hechos y actos jurídicos (3ª parte: Lesión - Objeto del acto jurídico). § 3.6. Hechos y actos jurídicos (4ª parte: nulidades y soluciones conservatorias). § 3.7. Formas, solemnidades e Instrumentos públicos. § 3.8. Escritura y acta notarial. § 3.9. Contabilidad y Estados Contables. § 3.10. Representación (1ª parte). § 3.11. Representación (2ª parte). § 3.12. Modalidades del acto jurídico - Transmisión de los derechos.